



PLAN DE ESTUDIOS (SISTEMA ESCOLARIZADO)

El plan de estudios aprobado por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales el 20 de marzo de 2015 está compuesto de cuarenta y ocho asignaturas que suman 384 créditos, impartidas durante ocho semestres de seis asignaturas cada uno. Los créditos de las asignaturas obligatorias suman 312, más ocho créditos de asignaturas obligatorias de elección y 64 créditos de asignaturas optativas. El máximo de asignaturas que pueden ser cursadas por semestre es de ocho.

La propuesta de plan de estudios delimita y define de mejor manera los contenidos de las asignaturas. De esta manera lo que estudiarán los alumnos dota de identidad y significado al objeto de estudio de los internacionalistas y comprende materias innovadoras sobre los estudios globales, las regiones internacionales y propicia bases más sólidas con la incorporación de asignaturas como Análisis de las Organizaciones Públicas y Consulta de Fuentes y Lectura Numérica del Mundo.

El plan vincula intensamente aspectos teóricos y prácticos porque busca mejorar las habilidades lingüísticas, teóricas y analíticas enfocadas hacia el mejor entendimiento de la realidad internacional y sus cambios, y la posición de México.

Con este plan de estudios el alumno va desarrollando habilidades y conocimientos en el marco de las Ciencias Sociales, en general, y en Relaciones Internacionales, en particular. Por tanto, puede contar con bases sólidas en Historia Mundial y de México desde los primeros semestres.

De esta forma, se pretende atender tanto las carencias con las que llegan a la licenciatura buena parte de los alumnos de nuevo ingreso, como los problemas de rendimiento que pueden presentarse durante la carrera, para disminuir la deserción y aumentar la tasa de titulación.

El plan está diseñado con base en una rigurosa selección de bibliografía actualizada a partir de investigaciones recientes sobre cada uno de los temas que aborda, pero deja abierta la incorporación de los resultados de las investigaciones científicas que se produzcan en todos los campos de conocimiento de la licenciatura.

El plan de estudios busca incorporar las transformaciones necesarias para la transmisión de los conocimientos y en la perspectiva de lograr un trabajo mucho más colectivo y trans e interdisciplinario, así como integrar formas de acceso al conocimiento que superen las limitaciones propias de la educación superior tradicional.

Existen tres etapas de formación articuladas entre sí de forma vertical y horizontal, de acuerdo con los objetivos educacionales de los programas por asignatura que permiten tener una secuencia en la formación del estudiante a lo largo de los estudios, a través de las etapas Básica, Intermedia y de Profundización.

Los conocimientos contenidos en las etapas Intermedia y Complementaria se adquieren a través de los siguientes seis campos de conocimiento: Teórico-metodológico, Política Internacional, Economía Internacional, Derecho Internacional, Estudios Regionales y Política Exterior de México.

Etapas Básicas: La etapa básica comprende el primero, segundo y tercer semestre, está conformada por 18 asignaturas obligatorias, de las cuales 12 corresponden a la formación básica en Ciencias Sociales y seis, a la formación disciplinar de Relaciones Internacionales.

De esta manera se fortalece la formación básica en Ciencias Sociales al incorporar un grupo de asignaturas básicas y comunes para todas las licenciaturas de la facultad y que se imparten en los primeros tres semestres. Las asignaturas para el primer semestre son: Comprensión de Textos y Expresión Oral, Consulta de Fuentes y Lectura Numérica del Mundo, Introducción al Pensamiento Social y Político Moderno y Construcción Histórica de México en el Mundo I.

En segundo semestre, las asignaturas son Argumentación y Expresión Escrita, Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales, Estado, Sociedad y Derecho y Construcción Histórica de México en el Mundo II.

En tercer semestre, se imparten Lenguaje, Cultura y Poder, Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales, Economía y Análisis de las Organizaciones Públicas. También se fortalece la enseñanza disciplinar al incluir dos asignaturas disciplinares en cada uno de los tres primeros semestres. En este sentido, en primer semestre, se incluyen las asignaturas Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales y Geografía, en segundo semestre, Relaciones Internacionales 1815-1945 y Economía Política Internacional; en tercer semestre, Derecho Constitucional y Política Internacional Contemporánea.



Al concluir esta primera etapa el alumno adquirirá:

- Un conocimiento básico del objeto de estudio de las Ciencias Políticas y Sociales.
- La capacidad metodológica para formular de manera coherente y lógica, ideas y planteamientos sobre su quehacer académico y formativo.
- La capacidad de utilizar las herramientas y los conocimientos básicos adquiridos en este proceso de su formación profesional.
- La habilidad para analizar los problemas del país y del mundo desde una perspectiva crítica orientada por una visión interdisciplinaria.
- El conocimiento del objeto del estudio de las Relaciones Internacionales.

Etapa Intermedia

Comprende el cuarto, quinto y sexto semestre. Está compuesta por 18 asignaturas obligatorias, las cuales responden a los seis campos de conocimiento del plan de estudios, en el cual se ha reorganizado el estudio de las regiones al introducir la asignatura Norteamérica, así como el área de la política exterior con la reformulación del temario de Política Exterior de México I. Asimismo, se recuperan las nuevas aportaciones teóricas y los análisis contemporáneos en el contexto del nuevo siglo.

En sexto semestre se fortalecen los campos Teórico-metodológico y de Política Exterior de México con la inclusión de las asignaturas Estudios Globales y Complejidad y Política Exterior de México III, respectivamente.

Al concluir esta segunda etapa el alumno adquirirá:

- Un conocimiento puntual del objeto de estudio de las Relaciones Internacionales.
- Fortalecerá su manejo teórico-metodológico, lo que le permitirá formular de manera coherente y lógica, ideas y planteamientos sobre la realidad internacional.
- Estará en capacidad de utilizar las herramientas y los conocimientos económicos, jurídicos, regionales y de política exterior de México, indispensables para analizar los problemas del país y del mundo desde una perspectiva crítica orientada por una visión interdisciplinaria.

Etapa de Profundización

Comprende los últimos dos semestres de la licenciatura: séptimo y octavo. Está compuesta por 12 asignaturas, de las cuales tres son asignaturas obligatorias, una es obligatoria de elección y ocho son optativas. Las asignaturas obligatorias que se cursan en este nivel son: África, Medio Oriente y Negociaciones Internacionales.

Hay un seminario disciplinar por campo de conocimiento, que es una asignatura obligatoria de elección que se cursa en el octavo semestre. Tiene por finalidad aportar los elementos de profundización necesarios para la obtención del grado y la incorporación al campo profesional o a los estudios de posgrado, así como apoyar al estudiante en sus labores de investigación encaminadas a la presentación de su trabajo terminal, y a su incorporación a una mayor especialización temática.

Se ofrecen seis seminarios, uno por campo de conocimiento del plan de estudios, y el estudiante deberá elegir uno de ellos.

Las asignaturas optativas buscan aportar la formación interdisciplinaria en temas avanzados y coyunturales del objeto de estudio de la disciplina. Estas asignaturas se cursan en el séptimo y octavo semestre y se encuentran organizadas de acuerdo con los seis campos de conocimiento, lo que le permite al alumno seleccionar las asignaturas a cursar de acuerdo con sus intereses profesionales y académicos.

Al concluir esta tercera etapa el alumno adquirirá:

- Un conocimiento más especializado del objeto de estudio de las Relaciones Internacionales.
- Conocimientos profundos en uno de los seis campos de conocimiento, a partir del seminario disciplinar y de las asignaturas optativas.
- Capacidad para aplicar las herramientas teórico-metodológicas, el pensamiento crítico, analítico y propositivo a los diversos fenómenos internacionales.



Campos de conocimiento

La estructura del plan de estudios se conforma a partir de los campos de conocimiento de la disciplina con el objetivo de racionalizar la organización de la docencia y de la investigación, y servir a la profesionalización del trabajo académico.

La integración de los campos permite, a su vez, la interrelación entre ellos mismos, dando lugar a un proceso de formación que define su desarrollo interdisciplinario. La división por campos a lo largo del plan de estudios tiene un carácter meramente convencional y operativo, no se trata de una parcelación del conocimiento por disciplinas debido a que existe una vinculación constante entre las mismas.

Campo de Teoría y Metodología. Se considera la base articuladora de la licenciatura, ya que proporciona al estudiante el marco interpretativo de la disciplina de las Relaciones Internacionales, resaltando su carácter interdisciplinario y permite analizar las diferencias y los avances teóricos de las concepciones o corrientes de estudio o interpretación de los fenómenos internacionales aplicados a casos concretos. El objetivo general de este campo es que el estudiante conozca los aspectos teóricos, metodológicos y técnicos necesarios para el análisis interdisciplinario e integral de los diversos procesos y fenómenos de la dinámica internacional para evaluarlos, prever su evolución y desarrollar mecanismos y cursos de acción tendientes a su corrección o encauzamiento.

Campo de Política Internacional. Proporciona los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la identificación, el análisis y la evaluación de los aspectos eminentemente políticos de las diversas interacciones de los sujetos de la sociedad internacional contemporánea, así como la comprensión de su papel e importancia dentro de la complejidad interdisciplinaria de la dinámica internacional.

Campo de Economía Internacional. Proporciona los instrumentos teórico-metodológicos y técnicos de la economía y de las distintas escuelas que abordan el comercio internacional, así como los elementos básicos de la economía aplicada en el análisis estadístico y financiero, con el fin de comprender la política económica internacional en sus aspectos comerciales, financieros y de integración económica.

Campo de Derecho Internacional. Dota al alumno de los conocimientos e instrumentos necesarios para conocer, analizar e interpretar los ordenamientos legales y los procesos jurídicos internacionales y explicar su aplicación y repercusión en México y en la sociedad mundial.

Campo de Política Exterior de México. Ofrece al alumno los instrumentos conceptuales específicos que concurren en la actividad internacional del Estado mexicano, desde su independencia hasta nuestros días, aplicándolos en una estructura metodológica propia con sustento teórico, que le permita conocer, explicar y evaluar los procesos internacionales en los que está inmerso o participa el país.

Campo de Estudios Regionales. Capacita al estudiante en el análisis de los procesos socio-históricos que dan lugar a la configuración de las regiones geopolíticas, sus características e interacciones en el sistema internacional. El plan de estudios facilita la movilidad intrafacultad y con otras facultades de la universidad, con la finalidad de que el estudiante enriquezca su formación interdisciplinaria, complemente sus conocimientos y formación profesional. Así, el alumno puede tomar cursos presenciales en las otras licenciaturas que se imparten en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Asimismo, pueden solicitar la autorización del Centro de Relaciones Internacionales para cursar asignaturas en otra escuela o facultad de la UNAM.

Con respecto a la movilidad externa, se permite la realización de estudios presenciales y estancias académicas en otras instituciones de educación superior, nacionales y extranjeras, siempre y cuando exista un convenio de intercambio académico que regule dichos actos.



RELACIONES INTERNACIONALES
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Total de créditos: 384

PRIMER SEMESTRE

08 Expresión Oral y Escrita
08 Consulta de Fuentes y Lectura Numérica del Mundo
08 Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales
08 Construcción Histórica del México en el Mundo I (1808-1946)
08 Geografía

SEGUNDO SEMESTRE

08 Comprensión de Textos y Argumentación
08 Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales
08 Relaciones Internacionales 1815-1945
08 Estado, Sociedad y Derecho
08 Construcción Histórica de México en el Mundo II (a partir de 1947)
08 Economía Política Internacional

TERCER SEMESTRE

08 Lenguaje, Cultura y Poder
08 Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales I
08 Economía
08 Análisis de las Organizaciones Públicas
08 Derecho Constitucional
08 Política Internacional Contemporánea (desde 1945)

CUARTO SEMESTRE

08 Teoría de las Relaciones Internacionales I
08 Organización Internacional
08 Derecho Internacional Público
08 Política Exterior de México I
08 Economía Internacional
08 Norteamérica

QUINTO SEMESTRE

08 Teoría de las Relaciones Internacionales II
08 Sistemas Políticos Comparados
08 Derecho Internacional Privado
08 Política Exterior de México II
08 Economía de México
08 América Latina y el Caribe

SEXTO SEMESTRE

08 Complejidad y Estudios Globales
08 Comunicaciones Internacionales
08 Tratados Internacionales
08 Política Exterior de México III
08 Europa
08 Asia y el Pacífico

SÉPTIMO SEMESTRE

08 Negociaciones Internacionales
08 Medio Oriente
08 África
08 Optativa
08 Optativa
08 Optativa

OCTAVO SEMESTRE

08 Seminario Disciplinar de Elección
08 Optativa
08 Optativa
08 Optativa
08 Optativa
08 Optativa

Asignaturas obligatorias de elección
Seminario disciplinar de elección
Teoría y Metodología

08 Seminario de Investigación en Relaciones Internacionales
08 Seminario de Relaciones Internacionales
08 Seminario de Análisis de Economía Internacional

08 Seminario de Relaciones Jurídicas Internacionales
08 Seminario de Estudios y Dinámicas de las Regiones Internacionales
08 Seminario de Análisis de Política Exterior de México

Asignaturas Optativas
Teoría y Metodología

08 Pensamiento Internacional Latinoamericano
08 Mundialización, Identidad y Diversidad Cultural
08 Análisis de Coyuntura

08 Ciencia y Tecnología en Relaciones Internacionales
08 Las Perspectivas de Género en el Análisis de las Relaciones Internacionales

Política Internacional

08 Control de Armamentos y Desarme
08 Temas Fundamentales del Desarrollo
08 Prospectiva de la Política Internacional
08 Geopolítica

08 Paz y Seguridad y Desarrollo
08 Medio Ambiente
08 Cooperación Internacional

Economía Internacional

08 Comercio Exterior de México
08 Finanzas Internacionales
08 Integraciones Económicas
08 Turismo Internacional

08 Marco Jurídico e Internacional de las Relaciones Internacionales de México
08 Logística Comercial Internacional



| Derecho Internacional | |
|--|--|
| 08 Derecho Diplomático y Consular 08 Derecho Internacional Marítimo 08 Derecho Internacional de los Derechos Humanos | 08 Derecho Internacional Económico 08 Contratos Internacionales |
| Política Exterior de México | |
| 08 Relaciones Actuales de México con Asia Pacífico 08 Relaciones Actuales de México con Estados Unidos y Canadá | 08 Política Exterior Comparada 08 Seguridad Nacional y Política Exterior |
| Estudios Regionales | |
| 08 Rusia y Asia Central 08 Sureste de Asia y Oceanía 08 Temas Contemporáneos de Asia Pacífico 08 Temas Contemporáneos de África 08 Temas Contemporáneos de Medio Oriente | 08 Unión Europea 08 India 08 China 08 Estados Unidos Política y Gobierno 08 Temas Contemporáneos de América Latina |